



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 30/11/2010 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación semanal 30/11/2010 - Listado a 29 de Noviembre de 2010, a las 14:20

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 29 de noviembre de 2010 y finaliza el 30 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000790
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002370
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001900
0590006	MATEMÁTICAS	10002790
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10002060
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002080
0590009	DIBUJO	10001050
0590010	FRANCÉS	10001430
0590011	INGLÉS	10002520
0590016	MÚSICA	08001540
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001600
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000720
0590019	TECNOLOGÍA	10001960
0590058	APOYO DEL ÁREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0590059	APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10000390
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000330
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000810
0591229	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	TODA LA LISTA
0594428	TROMPETA	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.



Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 30 de noviembre de 2010 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 29 de noviembre de 2010

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García